



ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL POR
EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.**

De conformidad con las bases específicas aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2021/126 de fecha 14 de junio de 2021, BOPA núm. 124, de fecha 05/07/2021, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la selección de personal para el desempeño temporal de puesto de trabajo de Trabajador/a Social para el Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Convocar a las personas aspirantes que deseen asistir, a la apertura de los sobres que contienen las matrices identificativas, a las 11 horas del día 4 de enero de 2022, en las dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sita en Centro Social " Severo Ochoa" (C/ Velázquez, n.º 8).

SEGUNDO: Con posterioridad a la identificación de las personas aspirantes, se publicará un anuncio con las calificaciones provisionales referidas al ejercicio único, en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Elda (<https://eamic.elda.es>) y en la página web del Instituto Municipal de Servicios Sociales (<http://www.elda.es/servicios-sociales/recursos-humanos>) indicando, además, la fecha, lugar y hora para las revisiones o reclamaciones.

Contra el presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa, las personas aspirantes interesadas, podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Presidente del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio, todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112.1, 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.: M.ª del Consuelo Lacárcel López

